

NEGOCIACIONES CON EL MEC



Recientemente ANPE ha comparecido ante la Comisión de Educación y Ciencia del Congreso de los Diputados para hacer una valoración del Proyecto de Ley Orgánica de Educación. Aspectos del mismo tales como la falta de consenso político, la ausencia de financiación, la falta de medidas para la mejora de la convivencia en los centros educativos, el rendimiento escolar y la consideración social y profesional del profesorado hacen que el Proyecto, en su conjunto, no nos satisfaga, razón por la que ANPE ha hecho una valoración crítica del mismo.

Hemos denunciado reiteradamente la manera con que el Gobierno está llevando a cabo la participación y el debate en el proceso de reforma educativa emprendida y la voluntad de alcanzar un acuerdo o pacto social para la educación, pero somos conscientes de la importancia del momento y de la urgente necesidad de alcanzar soluciones para la enseñanza en nuestro país.

En este sentido, ANPE ha iniciado negociaciones con el Ministerio de Educación y Ciencia con la intención de alcanzar acuerdos para la mejora de las condiciones laborales, sociales y económicas del profesorado. ANPE siempre se ha mantenido fiel a sus principios y ha tenido como guía la defensa del profesorado desde su posición de independencia y profesionalidad y, desde ellas, hemos buscado y alcanzado acuerdos con todas las administraciones educativas, independientemente de su color político.

En momentos de reforma educativa resulta más necesario que nunca dedicar una especial atención al profesorado, reconociendo su función social y mejorando su motivación y expectativas de promoción profesional. El profesorado desea calidad educativa, también disciplina y convivencia en los centros ante lo que considera un alarmante aumento de la conflictividad y las insuficientes medidas propuestas por el Gobierno para promover una valoración social de la profesión docente.

De ahí la importancia de haber arrancado al Ministerio el compromiso institucional para llegar a un Acuerdo que, además de las mejoras retributivas para los profesores de la enseñanza pública y para su promoción profesional, contemple la elaboración de un plan de choque contra las situaciones de conflictos en los centros educativos que permita mejorar la convivencia escolar; actuaciones tendentes a encontrar soluciones satisfactorias para el colectivo de interinos; la mejora y actualización de la jubilación anticipada voluntaria LOGSE; el compromiso para el desarrollo del Estatuto de la Función Pública Docente para que los profesores puedan desarrollar su labor sin atropellos ni sobresaltos, así como otras actuaciones relacionadas con la mejora de sus condiciones de trabajo.

ANPE ha iniciado negociaciones con el Ministerio de Educación y Ciencia con la intención de alcanzar acuerdos para la mejora de las condiciones laborales, sociales y económicas del profesorado.

Para hacer efectivas estas medidas, ANPE ha pedido al Ministerio de Educación que ponga en marcha los mecanismos de diálogo y negociación que nuestro ordenamiento jurídico tiene establecidos y, en concreto, que proceda a convocar urgentemente la Mesa Sectorial de Educación para negociar, con luz y taquígrafos, un acuerdo sobre las propuestas citadas y atender a las demandas del creciente número de voces que se levantan, por encima de las discrepancias, en defensa de los intereses de la educación y del profesorado.

